

“VALORO MI CUERPO Y LO CUIDO CON AMOR”

PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL SIRAVITA

ARBOLEDAS 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. Diagnostico
3. Justificación
4. Competencias de desempeño
5. Objetivos
 - 5.1. Objetivos general
 - 5.2. Objetivos específicos
 - 5.3. Meta final
6. Lineamientos generales
 - 6.1. Aspectos que deben contemplarse en la construcción de un
 - 6.2. El taller una propuesta metodológica
 - 6.3. La familia principal responsable de la educación de los hijos
 - 6.4. Ética de la educación sexual
 - 6.5. Lineamiento de los programas
 - 6.6. La sexualidad como parte del proyecto de vida de los estudiantes
 - 6.7. Estructura curricular
 - 6.7.1. Ejes
7. Bases conceptuales
 - 7.1. Derechos sexuales y reproductivos
8. Referente conceptual
 - 8.1. Marco conceptual
 - 8.2. Persona y dimensión
 - 8.3. La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano
 - 8.4. La educación sexual responsabilidad de toda la comunidad
 - 8.5. La educación sexual debe ser un proyecto pedagógico
 - 8.6. Aspectos que deben contemplarse en la construcción del proyecto pedagógico de educación sexual
 - 8.7. La familia principal responsable de la educación de sus hijos
 - 8.8. Generalidades del programa educación para la sexualidad
 - 8.9. Educación y sexualidad
 - 8.10. bases legales
9. Estrategia metodológica
 - 9.1. . Estrategias para que el desarrollo del proyecto se constituya en un aprendizaje significativo
 - 9.1.1. Cognitivos

9.1.2. Metas cognitivas

9.2. Componente metodológico

9.3. Estrategias metodológicas

9.4. Escuela de Padres

9.5. Mi proyecto de vida

10. Recursos

10.1. Humanos

10.2. Físicos y materiales

10.3. Técnicos y tecnológicos

10.4. Económicos

11. Instrumento de evaluación

11.1. Cómo evaluamos y monitoreamos lo que hacemos

12. beneficiarios

12.1. duración 12.2. Integración de valores

13. Ruta de atención

13.1. ruta de atención interna 13.2. ruta de atención integral para la convivencia escolar

14. ejes con énfasis en identidad 14.1. Ejes básica primaria

14.2. Ejes básica secundaria

15. Tematica del proyecto de educa, sexual y articulación a la malla curricular

16. Cronograma de actividades

17. Responsables

18. Marco referencial

TITULO :VALORO MI CUERPO Y LO CUIDO CON AMOR

1. INTRODUCCIÓN



La sexualidad no es sólo un hecho natural; es también, y

sobre todo, un hecho cultural, y como tal pone en juego la relación entre los individuos, afecta el mundo de las emociones y del conocimiento, de todo aquello que, en profundidad, forma parte de la vida de los estudiantes.

La sexualidad es reconocida como parte integral de la personalidad del ser humano que se inicia antes del nacimiento. A menudo los padres y los adultos han optado por el silencio ante este asunto, sin considerar que el silencio es ya, en sí mismo, un modo de comunicación y

que, precisamente por el hecho de que “de la sexualidad no se puede hablar”, se crea censuras y tabúes que condicionan en sentido negativo los proceso de crecimiento.

Por el contrario, aprovechando el silencio de los adultos es como pueden tomar cuerpo los numerosos mensajes del mundo exterior que con toda facilidad, transmiten contenidos e informaciones erróneas amenazadoras o extraordinarias.

En cambio hablar de sexualidad permite proporcionar una información válida y ayudar a los niños de primaria a iniciar su educación sexual en su proyecto de vida como proyecto de bienestar.

Nuestros niños necesitan y desean una educación sexual. Ellos quieren discutir temas sobre su cuerpo y la sexualidad. Les interesa profundizar el conocimiento de sí mismo. Pero además debemos conocer sus inquietudes y aspectos que más les interesa.

2. DIAGNÓSTICO

El Centro Educativo Rural Siravita se encuentra ubicada en la vereda Siravita del municipio de Arboledas del Departamento de Norte de Santander Cuenta con una población estudiantil que oscila en edades entre los 5 y los 12 años.

En ella confluyen notoriamente diferentes grupos del sector rural, pues la población del C.E.R Siravita es en su mayoría conformada por campesinos .

la forma como se han vinculado la sexualidad en nuestro medio, no ha posibilitado el crecimiento personal ,familiar en la medida en que se espera .Se ha demostrado que la educación sexual deficiente no planeada y la discordancia entre el hogar la escuela y el medio



social, se asocian a múltiples problemas como la represión sexual, la intolerancia, la violencia intrafamiliar, la desinformación y la carencia de servicios de salud para grupos específicos. Estos aspectos terminan a fin de cuentas desbordando en la generación de violencia tanto al interior de la familia como en otras instancias de carácter social y personal, pues, estos niños se ven obligados a enfrentarse al rechazo, señalamiento público y asumir responsabilidades de adultos a tan temprana edad. Nuestros alumnos están centrados en unas de las diferentes etapas "Etapas del desarrollo evolutivo pasando por el desarrollo intelectual, psicológico y en especial el desarrollo social que es el ingreso a la guardería o la escuela, cómo también lo abala la edad pediátrica según el código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006".

De la historia humana como define el autor Osterrieth, "una etapa del desarrollo es un momento caracterizado por un conjunto de rasgos coherentes y estructurados, que en su totalidad constituyen una mentalidad típica, pero pasajera"; que permite ver más interesantes y hermosas de la vida. En la formación de la persona se vincula la familia, estas están conformadas por grupos unipersonal, nuclear, extensa, compuesta y ausentismo en forma parcial o total de los padres lo que está repercutiendo o fortalecimiento de la identidad sexual del niño, del preadolescente y del adolescente desde los afectos y patrones de crianza "Existen diferentes postulados sobre las pautas de crianza, cada una de ellas desde diferentes enfoques epistemológicos. Desde cada paradigma teórico se pueden hablar de pautas de crianza. En cuanto a:

- Respeto por uno mismo
- La conducta
- Los valores
- Roles
- Proyecto de vida

Este proceso también se encuentra influenciado por las condiciones contextuales, según el estrato socio-económico que oscila entre 4, (medio) 10 Con un 20 % 3 (medio-bajo) el cual le corresponde un porcentaje del 50 % del total de familias, luego el estrato 2 (bajo) con el 20 % y el estrato 1 (bajo-bajo) con 10% de los estudiantes que actualmente atendemos la mayor parte de familias labora en la agricultura o ganadería entre otros, lo que genera largas jornadas laborales que deben cumplir ambos padres para poder llevar el sustento diario al hogar, por ausencia física de estos, por simple ignorancia o puro desinterés descuidan la labor de educar en la sexualidad a sus hijos, está siendo asignada a los educadores y en algunos casos a personas ajenas a la familia y a la Institución, tales como vecinos, parientes y amigos, sin una adecuada orientación. Lo anterior se ha observado claramente en los siguientes comportamientos, conductas y diálogos tales como:

- Reorientación en valores
- Poca valoración a ciertas actividades que se realizan en el centro Educativo
- Recuperar el respeto hacia su cuerpo
- Niños confundidos buscando apoyo y orientación en sus pares
- Buscando nuevas experiencias sin la madurez mental suficiente para asumir las consecuencias de sus actos ..

En fin todas estas expresiones que manifiestan los niños y niñas de nuestro centro educativo mediante la palabra, los gestos, la expresión corporal.

De acuerdo con el diagnóstico realizado a la población estudiantil de la Institución se consideró pertinente elaborar los siguientes instrumentos que facilitarán conocer que conocimientos tienen los niños, niñas, sobre una sexualidad sana. Se propone además una ruta de atención en caso de que

haya abuso sexual en la población estudiantil; se cuenta también con la ruta de atención externa que reposa en la carpeta de la cual se ha socializado con la comunidad educativa.

3. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de Educación : **VALORO MI CUERPO Y LO CUIDO CON AMOR**

Es un proyecto de vida saludable son talleres enfocados a la orientación sexual para los estudiantes del Centro Educativo Rural Siravita . Nace de un largo trabajo de investigación y de la confrontación de experiencias diversas con educadores y padres de familia.

Iniciar los talleres de educación sexual, para los NIÑOS Y NIÑAS del Centro Educativo, porque la información es útil y ofrece instrumentos de comunicación adecuados para una edad de cambios. Permitiendo crear un terreno cultural favorable y apto para recibir después una información cada vez más compleja.

Los educadores nos damos cuenta que lo que realmente necesitan nuestros alumnos es información y formación. Sin embargo es insuficiente con lo que el sentido común y el contacto directo con niños y niñas nos indican, consideramos importante realizar talleres de sexualidad a esos escolares de diversas edades y de diferentes grados.



El cuerpo de los niños y niñas es el instrumento privilegiado para su conocimiento del mundo, y el hecho de enfrentarse abierta y serenamente a las emociones y sensaciones que ese cuerpo les produce es la premisa para construir una afectividad y una sociabilidad que también serán positivas en el futuro. Es precisamente en estos primeros años de vida que el niño adquiere los hábitos, comportamientos y actitudes que definirán su conducta como persona responsable, independiente, autónoma y respetuosa de sí misma y de los demás.

El medio ambiente incluidos los sistemas familiares y escolares, está influyendo de modo inevitable en que los niños Y niñas , asuman como principales elementos de la sexualidad aquellos relacionados con el placer, el consumo y uso del cuerpo.

partiendo de las vivencias cotidianas de los(as) estudiantes es la esencia que orientará el desarrollo de las actividades del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

Las actividades propuestas han sido clasificadas en áreas con fines metodológicos, pero en la práctica el educador no debe perder de vista el enfoque integral del proyecto y debe aprovechar cada oportunidad para reforzar las demás áreas asignadas, sin olvidar que las actividades planteadas buscan favorecer la comunicación espontánea entre los estudiantes y el educador.

Así mismo, es fundamental que todo el equipo docente este consiente de su papel como modelo de identificación del estudiante y en esta medida independientemente de su responsabilidad directa con

el proyecto, asuma una actitud abierta y consistente con los mensajes que se transmiten al estudiante mediante el mismo.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

4.1. DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y CIUDADANAS QUE PROPICIEN :

Fortalecer en los educandos una sana convivencia en relación consigo mismo, con los demás que conlleve a Desarrollar conductas responsables en el ámbito de la sexualidad , Con el fin de propiciar y favorecer una formación en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la personalidad y autonomía frente a su sexualidad, el buen trato y prácticas de hábitos saludables.

- Desarrollar conductas responsables en el ámbito de la sexualidad y alcanzar bienestar como parte del desarrollo personal y humano.
- Mejorar la comunicación en la Comunidad Educativa en el ámbito del cuidado de su cuerpo.
- La valoración de sí mismo y La construcción de ambientes de respeto
- El reconocimiento de la dignidad , la expresión de afecto, ternura y amor
- La convivencia pacífica y dialógica
- La importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por sí mismo y por los demás y los practico en el contexto cercano.



El proyecto asume el planteamiento de la política de Educación sexual del Ministerio de Educación en cuanto a elaborar propuestas respetuosas de las distintas miradas valóricas y de las creencias religiosas que conviven en nuestra comunidad y que emanan de una mirada humanista de la persona y la sexualidad

Docentes- estudiantes y padres de familia participan en temas relacionados a la sexualidad y cuidado de su cuerpo a través de charlas dirigidas que facilite a los participantes desarrollen competencias para una comunicación eficaz y asertiva de manera de poder responder, educativamente a los desafíos que presentan los comportamientos sexuales de nuestros estudiantes en el contexto de la vida cotidiana y en relación con las etapas del desarrollo.

Para la formación integral de los estudiantes se trabajará desde las área de Ciencias Naturales, Ética y Valores Humanos, Ciencias Sociales, literatura y religión; desarrollando aspectos co proyecto transversal, resaltando la conciencia ética durante el proceso del proyecto.

Ciencias Naturales:

- Se busca desde el área llegar a la identificación de género no solo a partir de la parte biológica, sino también de un proceso cultural por el cual cada persona se sabe perteneciente a un grupo de asignación sexual.

Ética y Valores:

- Encaminando el proyecto de vida de las estudiantes, enmarcado desde los principios éticos y morales que rigen la conducta humana. Se forman y educan en el ejercicio del cuidado del cuerpo dentro del cumplimiento de los valores morales: responsabilidad, compromiso, respeto, dignidad, etc., como modo de satisfacer plenamente la naturaleza humana y prevenir los múltiples y graves males que derivan de su abuso o utilización equivocada.

Humanidades y lengua castellana:

- El tema de la sexualidad en la literatura es complejo porque involucra aspectos físicos, sentimentales y emocionales, pues en ella está implicada nuestra forma de ser, sentir y pensar. No siempre en conjunto estos elementos, pero sí en una u otra forma.
- Los poetas juegan con el idioma y con la vida

Religión:

- Guiar el proyecto desde el área de religión como eje transversalizado que vela en todo su quehacer por el desarrollo y fortalecimiento de la dignidad de la persona, abriendo espacios donde se generan estrategias que contribuyen a la construcción de una sociedad que busca la justicia, la equidad y la fraternidad al servicio de los demás.

Ciencias Sociales:

- Enfocada a desarrollar en los estudiantes las competencias ciudadanas para que sean sujetos activos sociales de derecho, donde los Derechos Humanos sean un eje fundamental en su vida y tengan una actitud crítica con perspectiva de género que contribuya al cambio de unas relaciones discriminatorias hacia relaciones de equidad, fundamento de una sociedad democrática.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Generar prácticas pedagógicas, que contribuyan a la formación integral y desarrollo de competencias personales y sociales en el ámbito comportamientos saludables en el estudiante en pro de mejorar la calidad de vida .



5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar estrategias que permitan la orientación de los procesos referentes a la educación sexual .
- Generar en los educandos reflexiones constructivas respecto a la sexualidad que fomenten hábitos saludables y cuidado de su cuerpo.
- Reconocer la parte sexual del ser humano como un elemento inherente a su naturaleza, que le permita conocerse, comprenderse y valorarse, obteniendo así un mayor conocimiento del ser humano.
- Orientar al estudiante a comprender que el ser sexual es un ser total que surge con la vida y es parte primordial de la personalidad.

5.3. META FINAL

aplicar el proyecto diseñado para toda la población estudiantil de nuestro Centro Educativo Rural Siravita partiendo desde el grado preescolar hasta el grado quinto de primaria. Así mismo para los docentes y padres de familia es una forma creativa de vincularse con el proceso de formación de los niños y niñas

que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan:

- **Cuidar su salud, bienestar y dignidad**
- **Entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto**
- **Analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas**

6. LINEAMIENTOS GENERALES

Para orientar el desarrollo del proyecto de Educación sexual, el Ministerio de Educación Nacional propone los siguientes lineamientos:

- a. La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano.
- b. La sexualidad está presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana, en tanto que contempla dimensiones comunicativas, afectivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética.
- c. La educación sexual debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista, como formación para la vida y el amor. La educación sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud. Como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente.
- d. La educación sexual es responsabilidad de toda la comunidad. En la construcción de un Proyecto de Educación Sexual debe participar la comunidad educativa: personal administrativo, rectores, docentes, padres de familia, egresados y alumnos desde el preescolar hasta el grado once de todos los establecimientos educativos, tanto del sector público como del privado.
- e. La educación sexual debe ser un proyecto pedagógico. El Proyecto de educación Sexual induce procesos de desarrollo y crecimiento personal en quienes participan en él y no debe entenderse como el logro final de un ciclo educativo.
- f. El proyecto significa hacer posible el diálogo como fruto y valoración de la diferencia entre las personas y como un proceso de comunicación que recrea la cultura. Es un espacio lúdico en el que cada estudiante disfruta todas y cada una de las actividades que realiza.

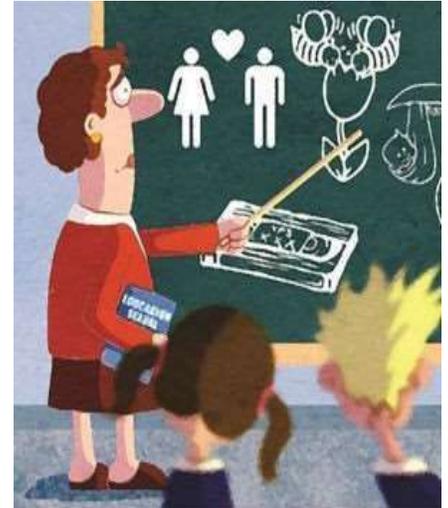
6.1. Aspectos que deben contemplarse en la construcción de un Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

El Proyecto Educativo debe contemplar la Educación Sexual como un objetivo fundamental de la formación integral del educando y la institución asumirá su construcción de manera intencionada y decidida colectivamente comprometiendo de su manera a toda la comunidad educativa.

Conforme al artículo mencionado, la familia tiene el derecho a escoger el tipo de educación que desea que sus hijos reciban en los centros educativos, con base a los sistemas de creencias y valores que determinan su concepción del hombre, la sociedad, el mundo y la historia

Los aspectos que se deben tener en cuenta en este proyecto son:

- a. Conformación de un grupo coordinador.
- b. Filosofía del proyecto.
- c. Currículo.
- d. Formación de educadores sexuales.
- e. Educación.



6.2. El Taller: una propuesta metodológica.

El espacio que se genere en la Institución Educativa para trabajar con estudiantes, tiene que ser definido como taller y no como asignatura tradicional.

El Taller es un proceso de construcción individual y colectiva que posibilita lo formativo.

El Taller permite la relación maestro-estudiante en un ambiente lúdico, de diálogo, de participación e investigación que facilita el desarrollo de los temas y la solución a preguntas o problemas.

Un Taller a diferencia de una materia tradicional se desarrolla en jornadas continuas. Lo cual garantiza centrar la atención y el interés de los participantes en el tema. Es un trabajo más intensivo que extensivo.

6.3. La familia, principal responsable de la educación de los hijos.

De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia, la comunidad educativa conformada por: estudiantes, educadores, padres y madres de familia o acudientes, egresados, docentes y administradores escolares, participará en la dirección de los establecimientos educativos en los términos que establece el proyecto de ley general de educación.

Conforme al artículo mencionado, la familia tiene el derecho a escoger el tipo de educación que desea que sus hijos reciban en los centros educativos, con base a los sistemas de creencias y valores que determinan su concepción del hombre, la sociedad, el mundo y la historia

- a. La familia es el espacio primario para vivir la sexualidad. Toda concepción práctica de la educación sexual lleva implícita una comprensión antropológica y ética de la sexualidad. La manera como educamos sexualmente a nuestros hijos e hijas está influenciada por el contexto cultural en que vivimos por nuestros valores, por nuestra concepción del ser humano, de los roles sexuales y del afecto.

Cada persona tiene el derecho de recibir una educación sexual que le permita el conocimiento y la expresión responsable, sana y gratificante de su sexualidad.

b. Los padres son modelos para sus hijos.

Los padres de familia son modelo y el ejemplo de los hijos. Las expresiones de cariño, respeto, responsabilidad y compromiso en la relación entre madre padre e hijos aseguran la orientación en los valores humanos más fundamentales. Es en la familia en donde el niño y el joven reciben las primeras lecciones de solidaridad, cooperación, honradez, sensibilidad y agradecimiento; es en donde se aprende a amar y a ser amado; a tolerar y ser tolerado; a dialogar a compartir, a respetar y a valorar la vida, la propia existencia y la de los demás o por el contrario puede vivir y luego reproducir cuando sean adultos, el maltrato infantil, el abuso sexual, la discriminación de la mujer, la falta de solidaridad, la deshonestidad, el egoísmo y todo tipo de violencia intra familiar.



- c. La participación de la familia en el proyecto pedagógico de educación sexual le permitirá:
- † Promover y fortalecer desde la escuela su formación sexual mediante su participación en el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos pedagógicos de educación sexual.
 - † Reconocer el rol primario en la formación integral de sus hijos e involucrarse de manera decisiva en su propia educación sexual.
 - † Analizar y reelaborar los valores, las actitudes y comportamientos de la cultura sexual que se expresen en la familia y en la escuela.
 - † Recibir información y orientación claras, sencillas y prácticas sobre los diversos aspectos de la sexualidad, mediante técnicas vivenciales y ayudas didácticas.
 - † Respetar la amplia variedad de familias y escuelas que en cuanto a lo étnico, cultural y social existen en nuestro país.
 - † Reconocer y respetar la sexualidad de la persona en todas las etapas de la vida.

6.4. Ética de la educación sexual.

Según el artículo 15 del proyecto de ley general de la educación:

“La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo, a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemplen el Proyecto Educativo Institucional”

A su vez, el mismo proyecto de ley en su artículo 14, habla de la obligatoriedad de la educación sexual, que como es apenas natural, debe estar enmarcada dentro de los principios éticos.

Así, obedeciendo a la constitución y a la ley, se ha construido desde el punto de vista ético el Proyecto Nacional de Educación Sexual.

De otra manera que los supuestos básicos son: la autonomía, la autoestima, la convivencia y la promoción de la salud, de un lado, y del otro los énfasis no son otra cosa que valores fundamentales como la defensa de la vida, el respeto por el otro, la tolerancia, la defensa de la ecología, la reciprocidad, la recuperación de la ternura y la responsabilidad, entre otros.



6.5. Lineamientos de los programas

El desarrollo de los programas de educación sexual debe responder al concepto de un ser humano dinámico e integral y a una escuela que lo posibilite. La educación sexual pedagógicamente debe entenderse como un proyecto; es decir una construcción permanente de espacios que permitan el desarrollo de procesos de autonomía, autoestima, convivencia y salud.

Los siguientes principios definen la estructura conceptual del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:

a. Primer Principio Ser humano.

Hablar de ser humano necesariamente debemos referirnos a sus derechos: los derechos humanos, que resumimos así: Son los derechos que poseen todas las personas en virtud de su común humanidad; son derechos relativos a vivir con libertad y con dignidad. Estos derechos otorgan a todos exigencias morales frente a la conducta de individuos y frente al diseño de las prácticas sociales vigentes. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles. Expresan nuestros más profundos compromisos por garantizar a todas las personas la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente.

b. Segundo Principio Género.

Partimos de concebir a las mujeres y los hombres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho¹¹. Esta concepción propende a la equidad entre unos y otras, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas.

c. Tercer Principio Educación.

Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

d. Cuarto principio Ciudadanía.

Es decir, los ciudadanos, y en especial los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, son sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo quehacer debe estar orientado a garantizar a todas y cada una de ellas las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales. No basta con la titularidad de los derechos civiles y políticos: estos deben constituir la base para que las personas puedan ejercer sus derechos económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos

e. Quinto principio sexualidad.

Se puede afirmar por tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Los derechos sexuales son derechos humanos universales, basados en la inherente dignidad, libertad e igualdad de todos los seres humanos. Así como la salud es un derecho humano básico, así lo debe ser la salud sexual.

SUPUESTOS BÁSICOS

- El desarrollo de la AUTONOMÍA implica el ejercicio de la libertad, la preparación para la toma de decisiones y la responsabilidad en todos los actos de la vida.
- LA AUTOESTIMA considera la consolidación del auto concepto, la autovaloración, la confianza, la seguridad y el respeto por sí mismo, a la vez que se contribuye en la base para generar la relación con el otro.
- LA CONVIVENCIA armónica comprende el respeto por los otros, la reciprocidad, el dialogo, la participación y el amor.
- LA SALUD considera el bienestar tanto físico como, mental de la persona y de la sociedad.

f. Sexto Principio. Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

El desarrollo de la educación sexual en el país lleva a interrogarse sobre cómo formar personas con una capacidad reflexiva y crítica, para que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se les presentan en relación consigo mismas, con los demás y con su entorno. Personas que, mediante el ejercicio pleno de la sexualidad, se desarrollen como ciudadanas/ciudadanos y, de esta forma, crezcan como seres humanos.

por eso, la Educación para la Sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas.

6.6. La sexualidad como parte del proyecto de vida de los estudiantes

Cuando dos o más principios morales chocan entre sí e implican formas de actuar que son contradictorias, no sabemos qué hacer, más aún cuando nos hemos propuesto llevar una vida regida por valores. En este sentido, nuestros proyectos de vida son inevitablemente morales, porque para cada uno de nosotros la vida se trata de aquellas cosas que nos son más importantes, que valoramos más.

Esto complica nuestras decisiones y actuaciones dado que algunas de estas cosas pueden verse de manera diferente al interior de un grupo o una comunidad que desde una perspectiva exterior, pues lo que allí parece correcto puede no serlo visto desde afuera. No es lo mismo, por ejemplo, la violencia contra las mujeres desde el punto de vista de la víctima que desde la mirada del perpetrador o de la comunidad que la tolera. Esto es lo que hace tan difícil que no nos enfrentemos a la llamada presión de grupo aún a pesar de nuestras más profundas convicciones. En este sentido, lo moral está relacionado con lo local y necesita ser entendido con pensamiento crítico a partir de una revisión ética, de una valoración.

Todos estamos en condiciones de potenciar nuestras habilidades y conocimientos para construir nuestros propios espacios de autonomía a partir de un distanciamiento de elementos culturales concretos que nos lleve a construir criterios más universalizables. Podemos aspirar a valores que trasciendan lo local y que guíen nuestras acciones, pues podemos valorar la mediación cultural y sopesar principios universales, pero la última decisión ocurre en la esfera personal, en la dimensión subjetiva. ¿Qué tendría que pasar para que los estudiantes tomen decisiones en relación con la sexualidad que enriquezcan su proyecto de vida?

6.7 Estructura curricular

*6.7.1. Ejes

Los Proyectos de Educación Sexual deben diseñarse a través de ejes que articulen las temáticas y que se mantengan a lo largo de su ejecución. Ellos son:

- † La persona como ámbito de construcción de la identidad, la conciencia y la singularidad.
- † La pareja como espacio privilegiado para la construcción y vivencia de la sexualidad.
- † La familia como núcleo socializador primario desde donde se construyen valores actitudes y comportamientos sexuales.
- † La sociedad como espacio socializador secundario desde donde se validan y realimentan la cultura y los valores.

7. BASES CONCEPTUALES

Educación sexual: “Es un proceso que brinda al sujeto un conjunto amplio, rico y flexible de opciones de vida, de relaciones y de convivencia, para que puedan encontrar aquellas que adquieran un sentido personal para él, al vincularse con sus necesidades y expectativas, su historia y contexto”.

Relación sexual: “Es un intercambio al mismo tiempo afectivo, erótico, sensual y genital de las personas con el propósito de sentir placer y de aumentar el amor mutuo.

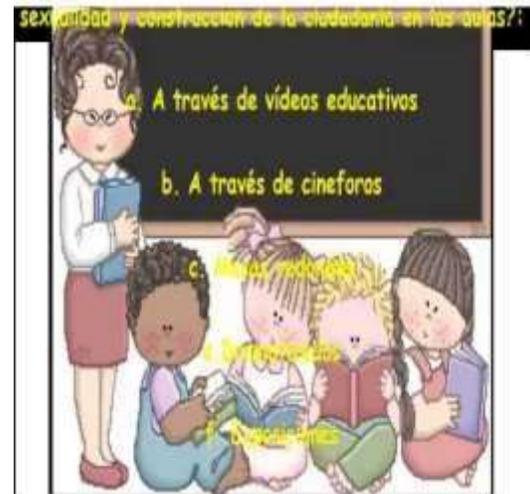
Erotismo: implica un placer que provoca la excitación de las zonas genitales de quienes intervienen en la relación sexual.

Afectividad “La intercomunicación que existe entre el cuerpo físico, la mente y el espíritu, lo cual conduce a compartir proyectos de vida, sueños conocimientos de sí mismo y del **otro**” **Equidad de género**” la categoría de género ha sido especial importancia y utilidad para comprender y analizar los comportamientos y problemas que tradicionalmente se han considerado típicos o inherentes a las mujeres y a los hombres”

Sexo: hace referencia a lo que somos genotípica y fenotípicamente como hombre o macho de la especie, y que caracteriza de manera diferenciada la conformación de los rasgo primarios y secundarios que tenemos.

Genitalidad: Es cualquier expresión comportamental sexual en la que hay contactos con los genitales de otra persona.

Sexualidad: Es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida, abarca el sexo, las identidades, los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer la intimidad y la reproducción”.



7.1. Derechos Sexuales y reproductivos:

1. Derecho a la libertad Sexual: la libertad sexual abarca la posibilidad de las personas de expresar su sexualidad sin presiones, ni maltratos, sin explotación o abuso en cualquier periodo o situación de la vida.
2. Derecho a la autonomía sexual, integridad sexual y seguridad del cuerpo: incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual dentro de un contexto de la propia ética sexual y social , incluye también el control y disfrute del cuerpo, libres de tortura y violencia de cualquier tipo.
3. Derecho a la privacidad sexual: es el derecho a expresar las diferencias sexuales en la intimidad, siempre que estas conductas no interfieran en los derechos sexuales de los otros.

4. Derecho a la igualdad y a la equidad sexual: Derecho a estar libres de todas las formas de discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o discapacidad psíquica o sensorial.

5. Derecho al placer sexual: Incluyendo el autoerotismo, como fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual. Contar con seguridad y protección frente a las infecciones de transmisión sexual.

6. Derecho a la expresión sexual emocional: La expresión sexual es la capacidad de disfrutar relaciones sexuales mutuamente satisfactorias.

Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través del contacto, la comunicación y la expresión emocional.

Los derechos reproductivos son:

1. Derecho a la libre asociación sexual: Significa libertad de casarse o no, de divorciarse y establecer relaciones afectivas con quien se quiera.

2. Derecho a la decisión reproductiva libre y responsable: Derecho a decidir sobre tener descendencia o no, el número y el tiempo entre cada uno y el derecho al acceso a métodos de regulación de la fertilidad, teniendo en cuenta la responsabilidad personal.

3. Derecho al cuidado en el embarazo: Si esta en embarazo tiene derecho a los cuidados y controles médicos necesarios para proteger y mantener la vida de la gestante y de su bebe.

4. Derecho a información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad: La información sexual debe

7.2. Prácticas para avanzar hacia la garantía de los derechos sexuales y reproductivos en las instituciones educativas.

- Incorporar como horizonte ético estos derechos, en principio como discurso y con más fuerza en su promoción, ejercicio y garantía.
- Construir de manera conjunta entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa el sueño que como institución quieren lograr, es decir, llegar a la concertación en torno al tipo de ciudadano que se quiere formar tomando en consideración sus diversas dimensiones, incluyendo por supuesto la sexual.
- Llevar a cabo jornadas de reflexión de los equipos de trabajo sobre los aportes de cada una de las disciplinas al logro de ese sueño, trascendiendo a un proceso transdisciplinario.
- Llevar a cabo jornadas de reflexión docente sobre situaciones sociales que afectan a sus estudiantes, entre ellas las referidas a la sexualidad (universo cultural, medios de comunicación, relaciones familiares, relaciones de pares, etc.).
- Incorporar al PEI de las instituciones educativas un proyecto de educación sexual de carácter transversal, y definir qué desean alcanzar por conjuntos de grados, de manera articulada a los estándares de competencias científicas y ciudadanas.

- Fomentar la participación activa de los estudiantes en la gestión de un conocimiento con sentido y significado de utilidad en la vida diaria.
- Promover vínculos fuertes con la vida, lo cual supone desarrollar la capacidad de “resonar en la frecuencia de los otros y de la naturaleza”, es decir, ser empáticos. Esto facilita tener un estilo de vida integralmente saludable cuyo indicador fundamental se da en la posibilidad de experimentar placer y bienestar.
- Implementar procesos de formación continua que les permitan a los maestros repensar las prácticas pedagógicas, construir consensos conceptuales y cualificar su quehacer docente.
- Hacer visibles en distintas instancias aspectos relacionados con la convivencia y la sexualidad que pueden generar violencia.
- Establecer alianzas con otras entidades que pueden fortalecerlas y que les permitan, entre otras cosas, tener apropiadas las rutas de intervención en caso de la vulneración de derechos.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa (padres, estudiantes, docentes, personal administrativo y demás miembros) en las acciones del proyecto de educación sexual.

8. REFERENTE CONCEPTUAL

8.1 MARCO TEORICO

Hasta hace pocos años en nuestro medio no se hablaba de educación sexual, los textos de anatomía, fisiología e higiene, incluían algunas referencias a los órganos genitales ya a la reproducción pero con destino exclusivo a los estudiantes de sexo masculino. A mediados de los años 60, se iniciaron en el país campañas educativas sobre algunos conocimientos de la sexualidad; fue en la década de los 70 cuando apareció la cátedra de Comportamiento y Salud en los grados 10º y 11º de media vocacional, que ofrecía a los estudiantes una educación mínima sobre el comportamiento sexual.

La experiencia al respecto ha podido comprobar que esta información se ofrece bastante tarde en comparación al desarrollo de los estudiantes, cuando ya algunos de ellos han sufrido problemas o han sido víctimas del abuso sexual y los valores están arraigados profundamente, siendo en esta época muy difícil su modificación. Por otra parte muchos estudiantes no tienen la oportunidad de llegar a este nivel escolar. En 1991 la Presidencia de la República a través de la Consejería para la juventud, la mujer y la familia, inicio el trabajo con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la elaboración de un Plan Nacional de educación sexual.

Pero es a raíz de una acción de tutela presentada por Lucila Díaz Díaz, docente de Venta quemada Boyacá y quien fue destituida de su cargo por tratar un tema de sexualidad en una clase de tercero, que la Honorable Corte constitucional de la República resolvió solicitar al Ministerio de Educación adelantar la educación sexual de los educandos en los diferentes centros educativos del País, tanto del sector público como del privado.

A partir de este momento el Ministerio de Educación Nacional convocó una consulta nacional de expertos en educación sexual, cuyas recomendaciones se consignan en la resolución número 03353 del 2 de Julio de 1993, “por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en el País.

8.2. LA PERSONA Y SUS DIMENSIONES

- **Dimensión Biológica:**

Esta constituida por el cuerpo, sitúa a la persona en el tiempo y en el espacio, le proporciona los medios para relacionarse con los demás seres, personas o cosas a través de los sentidos.

En esta dimensión esta la genitalidad que es la manifestación física y externa de la sexualidad por medio de los órganos sexuales masculinos y femeninos.

- **Dimensión Psicológica:**

Abarca la inteligencia, la voluntad y la afectividad. Por medio de la inteligencia se aprende, se razona y se imagina, se conocen las personas y el mundo que nos rodea.

Por medio de la voluntad podemos elegir, decidir y realizar nuestros actos.

La voluntad es la que nos impulsa, nos lleva a actuar. La voluntad bien formada es indispensable para que las personas podamos lograr nuestra plena realización.

Por medio de la afectividad, la persona expresa sus sentimientos, sus emociones, sus aspiraciones y sus ideas propias.

- **Dimensión social:**

Le permite al ser humano relacionarse con las demás personas ya que no puede realizarse como tal, sin ella. Por eso decimos que el hombre es un ser social por naturaleza.

- **Dimensión Trascendental o espiritual:**

Por ella la persona trata de salir de sí misma, de su mundo solitario al encuentro de otro ser, bien sea de un igual a él, o de otra persona superior, de un Dios. La trascendencia se hace posible por la espiritualidad del hombre, que lo impulsa siempre a buscar más, algo fuera de él.

DIMENSIONES DEL SER
Gráfica 1. Interrelación de las dimensiones del ser humano



8.3. LA SEXUALIDAD ES UNA DIMENSIÓN FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO

La sexualidad está presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana, en tanto que contempla dimensiones educativas, afectivas, de placer y reproductivas.

Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética.

LA EDUCACIÓN SEXUAL DEBE ARTICULARSE AL CURRÍCULO DENTRO DE UN CONTEXTO CIENTÍFICO Y HUMANISTA, COMO FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL AMOR.

La educación sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud mental.

Como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente. Debe legitimar un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella se vienen dando a manera de códigos ocultos (los juegos, la ropa, las actitudes permitidas y prohibidas, la gestualidad, etc.) con el fin de reconocer las intenciones que han determinado los roles sexuales en la escuela, el trabajo, la pareja y la familia para construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa, que respete las diferencias y que haga posible la vida y el amor.



8.4. LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABILIDAD DE TODA LA COMUNIDAD

En la construcción de un proyecto de educación sexual debe participar la comunidad educativa tanto del sector público como del privado; responsabilidad que cubre aspectos administrativos y pedagógicos son:

- El Ministerio de Educación Nacional como ente que planificará la educación sexual, a través del proyecto de Educación Sexual, brindará asesoría administrativa y pedagógica a las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales y elaborará los lineamientos generales de los procesos curriculares.
- De igual manera brinda asesoría y capacitación a los equipos coordinadores regionales y a los grupos multiplicadores y pondrá a la disposición de las secretarías recursos didácticos y metodológicos como modelo para el diseño de los proyectos institucionales.
- Las Secretarías de Educación Departamental y Distritales, planificarán y pondrán en marcha los proyectos regionales teniendo en cuenta las necesidades locales, las características propias de su población y el marco de referencia establecido por el Proyecto Nacional de Educación Sexual.
- En las secretarías de coordinación se conformarán equipos coordinadores, departamentales o distritales, que tendrá a su cargo la administración de los recursos para dinamizar y asesorar los proyectos institucionales de los establecimientos educativos de su región.
- Las instituciones educativas planearán y diseñarán estrategias que permitan poner en marcha sus respectivos programas de educación sexual. Para tal fin, las actividades pedagógicas dentro del establecimiento educativo en esta área deben ser asumidos por docentes idóneos preparados como educadores sexuales.
- El educador y educadora sexuales deben poseer una personalidad estructurada, madura y responsable; equilibrio e integración de su propia sexualidad; claridad en sus valores y actitudes sexuales y conocimientos adecuados sobre sexualidad humana,

- g. características de liderazgo, creatividad iniciativa, sociabilidad flexibilidad, auto aceptación y bienestar personal.
- h. Este docente se encargará de crear los espacios necesarios para favorecer los procesos de autoestima, autonomía convivencia y salud en los estudiantes de todos los niveles desde preescolar hasta el grado once.

8.5. LA EDUCACION SEXUAL DEBE SER UN PROYECTO PEDAGÓGICO

Por proyecto de educación sexual se entiende los principios, propósitos y acciones encaminadas a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y de grupos, comprometidos en la vivencia de la sexualidad.

Este proceso se estructura a partir del desarrollo y fortalecimiento de posibilidades y de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y de la cultura de cada comunidad educativa y de las ciencias. Es entonces la escuela el espacio privilegiado para adelantar este proceso.



El proyecto de educación sexual induce procesos de desarrollo y conocimiento personal en quienes participan en el, y no debe entenderse como el logro final de un ciclo educativo.

El proyecto significa hacer posible el diálogo como fruto y valoración de la diferencia entre las personas y como un proceso de comunicación que recrea la cultura. Es un espacio lúdico en el que cada persona disfruta todas y cada una de las actividades que realiza.

La participación activa y protagónica de estudiantes y comunidad educativa, permite cultivar los intereses colectivos, garantiza el aprendizaje y la permanencia del proyecto.

Trabajar en este contexto es validar la pluralidad de ideas e interpretaciones de la realidad, que acompañadas de una actitud investigativa, reflexiva y crítica, posibilita trascender lo existente y acercarse a mejores posibilidades culturales.

8.6. ASPECTOS QUE DEBEN CONTEMPLARSE EN LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO PEDAGOGICO DE EDUCACION SEXUAL

El proyecto educativo de la institución debe contemplar la educación sexual como un objetivo fundamental de la formación integral del educando y la institución asumirá su construcción de manera intencionada y decidida colectivamente comprometiendo de esta manera toda la comunidad educativa.

1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO COORDINADOR

Para organizar el proyecto se requiere un grupo de la comunidad educativa que apoye oriente y facilite su planeación y realización. Este equipo debe estar conformado por educadores sexuales, estudiantes, etc. y por todos aquellos que la institución educativa considere necesario. Este grupo liderará el proyecto pero la responsabilidad será compartida por todos los miembros de la comunidad educativa.

2. FILOSOFIA DEL PROYECTO

La filosofía hace referencia a las intenciones explícitas construidas colectivamente que dan orientación e identidad a cada proyecto pedagógico de educación sexual.

Estas intenciones se definen teniendo en cuenta las necesidades comunitarias y sociales, los aspectos teórico-conceptuales, las expectativas y deseos que la comunidad educativa se plantee. Implica también, la reflexión y definición de los siguientes conceptos: ser humano, sexualidad, sexo, educación sexual y cultura. Para desarrollar la filosofía del proyecto hay que tener en cuenta las vivencias.

8.7. LA FAMILIA PRINCIPAL RESPONSABLE EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

De acuerdo con el artículo 68 de la constitución política de Colombia, la comunidad educativa conformada por: educandos, docentes, egresados, padres de familia, directivos, administrativos, participarán en la dirección de los establecimientos educativos en términos que establece el proyecto de la ley general de educación.



Conforme al artículo mencionado, la familia tiene el derecho de escoger el tipo de educación que desee su hijo reciba en los centros educativos, con base en los sistemas de creencias y valores que determinan su concepción de la persona, la sociedad, el mundo y la historia.

En lo referente a la educación sexual de sus hijos, la familia debe tomar conciencia e identificar sus expectativas sobre el proyecto pedagógico de educación sexual en la institución. Esto facilita la cooperación eficiente con la institución, el respeto por sus creencias, valores propios y los de los demás.

EDUCACIÓN SEXUAL

Es un proceso evolutivo cognitivo de desarrollo, a través del cual formamos y orientamos la sexualidad con base en conocimientos, éticos y científicos.

SEXUALIDAD

Es una dimensión fundamental del ser humano, esta presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos, su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de las personas. Su finalidad es la relación humana en tanto que contempla dimensiones comunicativas efectivas de placer y reproductivas.

Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resultando entre estos últimos la dimensión ética.

SEXO

Conjunto de características físicas, anatómicas y biológicas que identifican la diferencia entre el género femenino y el género masculino.

GÉNERO

Es el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales, que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual-anatómica y fisiológica entre hombre y mujer.

ROL

Conjunto de tareas, papeles, funciones y comportamientos asignados socialmente a las personas de acuerdo a su género.

EDUCADOR SEXUAL

Es la persona que contribuye conocimientos científicos y de desarrollo acerca de valores conscientes e inconscientes, promueve actividades positivas y facilita la toma de decisiones acerca de la conducta sexual placentera y responsable a través de una acción profesional. También ha recibido una forma académica vivencial y se dedica a esta labor a actualizarse con una visión científica y humanística con un enfoque de ayuda al bienestar social de los educandos.

SEXOLOGÍA

La sexología incluye todos los tabúes, la ética, los valores creencias acerca del hombre y la mujer y el ejercicio de la sexualidad (John Money 1981). La define como: conjunto de principios, creencias e ideas que la gente tiene acerca de sus problemas y practicas heterosexuales y la de otras tomadas individual o colectivamente.

Es una disciplina que estudia el hecho sexual desde el punto de vista biológico, psicológico, histórico, educativo, ético, estético, filosófico, jurídico y humanístico. (Enciclopedia numero 1 del Sexo de la Educación Sexual Zamora).

SEXÓLOGO

Es una persona que con las bases suficientes estudia la sexología en cualquiera de los aspectos que esta contempla. Cuando se dice base suficiente, quiere decir por lo general se trata de profesionales universitarios de la ciencia de la salud, de la educación, etc. (Enciclopedia numero 1 del Sexo de la Educación Sexual Zamora).



PORNOGRAFÍA

Es un concepto moralista que la califica de sucia, indecente o deshonesto, cierta presentación pictórica o fonográfica del desnudo y de las actividades

También podemos decir que la presentación o representación del cuerpo desnudo “es pornografía”. En Estados Unidos y Dinamarca, confirma que la pornografía sexuales, sino a un corto incremento de su actividad sexual dentro de los patrones ya desarrollados por el individuo. Hay otros estudios que están en contradicción por los cuales han experimentado la capacidad de la mujer de ser estimulada tanto como los hombres por películas, laminas eróticas, historietas de contenidos sexuales; aunque también se confirma que la mujer tiene mayor capacidad para excitarse por los relatos sexuales que el hombre.

PROMISCUIDAD

Es el comercio sexual promiscuo de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres. Origen de la familia la propiedad privada y el Estado.

PROSTITUCIÓN

Es el comercio sexual obtenido en ciertas sociedades de acuerdo al medio ambiente socio cultural.

PROSTITUTA

Es la mujer que se entrega públicamente por dinero y no por placer con intención de vender o alquilar su cuerpo. (Libro, Explotando las Sexualidades Humanas).

SEXUALIDAD INFANTIL

Se ha dicho que la niñez es el último reductor de la investigación sexual (Money 1976) por cuanto existen pocos datos fiables sobre la conducta sexual en esos años de formación.

La formación de la entidad de género se inicia al principio de la niñez y repercute de muy distintas maneras en el desarrollo sexual.

La teoría de aprendizaje sostiene que la determinación de género está condicionada por los modelos personales y las influencias socio ambientales a las que se halla expuesto.

En los primeros años de vida los modelos de observar e imitar son ante todos los padres.

El niño aprende a “copiar” la conducta del progenitor del mismo sexo porque su imitación es recompensada.

8.8. GENERALIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA



- ¿Qué es?

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

- ¿Qué busca?

Generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos,

y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

- ¿Cómo lo hace?

Tradicionalmente la sexualidad ha sido vista como un problema, abordada como un riesgo y en el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, invalidada como una potencialidad. La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de esa mirada, para ver la sexualidad como una dimensión humana, fuente de bienestar y salud, con diversas funciones, componentes y contextos.

En ese sentido, la educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica, que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico de cada institución educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.

Es el conjunto de acciones que ejecuta una comunidad educativa para que la dimensión de la sexualidad haga parte de los proyectos de vida de sus miembros. Esto incluye actividades precisas, dentro del plan de estudio, que desarrollen competencias para una vivencia saludable de la sexualidad. La idea es relacionar un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía con conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas, incorporar los puntos de vista de los niños, niñas y jóvenes y articularlos en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto social, cultural y científico.

La propuesta conceptual incluye unos hilos conductores que son los ejes temáticos que guían la educación para la sexualidad. Estos hilos se fundamentan en los derechos humanos sexuales y reproductivos y son un apoyo para el diseño e implementación de los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad, a partir de las funciones (reproductiva, comunicativa-relacional, erótica y afectiva), los componentes (identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual) y los contextos (individual, de pareja, familiar y social) de la sexualidad.

Los hilos conductores son los que hacen, a partir de su relación con los estándares de competencias, que el proyecto pedagógico en educación para la sexualidad sea transversal y se articule al proyecto educativo institucional y al plan de mejoramiento.

8.9. Educación y Sexualidad: El término Educación se ha propuesto de diversas maneras, atendiendo los lineamientos de las distintas corrientes y enfoques pedagógicos. El proyecto fondo mundial para Colombia (2006), la define en el marco de tres modelos pedagógicos dentro de los cuales se ha desarrollado el componente educativo para la sexualidad, así:

1. **Desde la nueva pedagogía**, según Paulo Freire la educación es un proceso que promueve la libertad y la autonomía para el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciéndoles su capacidad de autoformación, auto aprendizaje y auto evaluación con la participación activa del docente como acompañante del proceso educativo con miras a la construcción de conductas sexuales adecuadas a las exigencias de un mundo dinámico y flexible.

2. **La educación problematizadora**, cuyo impulsor más conocido es Magendzo, o (tomado de Wolf: 177), plantea que la educación es un proceso individual y colectivo que brinda opciones para la transformación de las realidades sociales, en al cual se hallan inmersos los seres humanos, por medio del cuestionamiento permanente acerca de los factores opresores y condicionantes del proceso de enseñanza y aprendizaje.



3. **La educación integral**, según el cual la educación es un proceso que le permite al estudiante aprender a aprender por medio de la adquisición de herramientas para acceder al conocimiento y a nuevos aprendizajes, así como también, aprender a hacer, para no solo llevar a la práctica los conocimientos adquiridos sino poder desenvolverse adecuadamente frente a adversidades y situaciones de la vida.

De igual forma, la educación promueve el aprender a ser, es decir, formar un individuo capaz de responder a las exigencias sociales con una postura más humana, crítica y reflexiva, la cual está íntimamente ligado con el aprender a convivir que se basa en la capacidad de los seres humanos para aceptar las diferencias humanas y aunar esfuerzos con el otro para formar un nosotros sólido y proactivo (Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior).

8.10. BASES LEGALES



Constitución Política de Colombia estipula en varios de sus artículos, entre ellos: 42, 43, 44, 45, 49, 67 y 70, derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, la igualdad de derechos y deberes de la pareja, el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el periodo de gestación y postparto, los derechos de los infantes a un desarrollo armónico e integral, los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción y recuperación de la salud.

La Ley General de Educación en el artículo 14, incisos d y e respectivamente, establece como de enseñanza obligatoria “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y , en general, la formación de valores humanos” y “la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”.

La Resolución 3353 de 1993 determina el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la educación básica del país.

La Corte Constitucional en sentencia del 2 de julio de 1992 señala que la formación integral de los educandos justifica que los colegios participen en la educación sexual de los niños y adolescentes. La educación sexual es aceptada y proclamada también a nivel de América Latina en la convención Iberoamericana de la Juventud en su artículo 21. Participación de los jóvenes; artículo 22. Derecho a la educación; artículo 23. Derecho a la educación sexual; artículo 24. Derecho a la salud.



9. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

10.

La metodología permite definir las estrategias para lograr los objetivos propuestos con el desarrollo del proyecto.

9.1. Estrategias para que el desarrollo del proyecto se constituya en un aprendizaje significativo

9.1.1. Cognitivas:

- ☞ Explorar material relacionado con la sexualidad
- ☞ Acceder a conocimientos previos de personas honradas cuyas acciones son transparentes y a la escucha de experiencias por parte de personas que han infringido las leyes.
- ☞ Generar preguntas a diferentes tipos de personas sobre las consecuencias de la irresponsabilidad en el cuidado personal

- 👉 Comparar nueva información después de los conocimientos adquiridos con conocimientos previos sobre el tema.
- 👉 Pedir aclaraciones a las diferentes personas que proporcionan la orientación del proyecto.
- 👉 Aplicar conceptos a nuevas situaciones como resultado de lo aprendido.

9.1.2. Meta cognitivas:

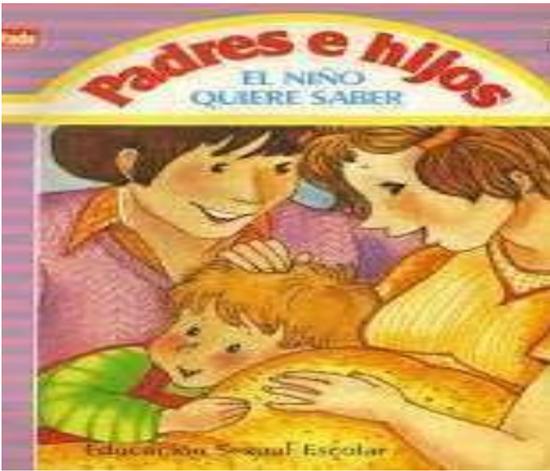
- 👉 Analizar creencias sobre experiencias por parte de personas que han infringido la ley
- 👉 Analizar actitudes personales de cumplimiento o incumplimiento de las normas en el hogar y en la institución.
- 👉 Clarificar sentimientos frente a las personas con las cuales se relacionan.
- 👉 Clarificar emociones que puedan impedir el éxito personal
- 👉 Determinar cómo hacer para que las orientaciones sean útiles y ponerlas en práctica después
- 👉 Encontrar algo bueno sobre las orientaciones para que al ponerlas en práctica sean por convicción y como resultado del discernimiento.
- 👉 Hablarse a sí mismo cuestionándose sus actitudes, mediante la orientación de reflexiones.

El Taller es considerado un espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización. Es el lugar apropiado para la participación que permite aprender haciendo. Por su versatilidad, es una estrategia que se emplea con grupos pequeños, sin importar si saben leer o no. Sus resultados dependen en gran parte de la capacidad y creatividad del dinamizador sexual.

Una de las características del Taller es promover un clima cálido, permisivo, de confianza, aceptación, expresión de emociones y sentimientos, de comprensión por las experiencias. Esto, con el fin de obtener el ánimo y la seguridad del grupo y alcanzar los resultados previstos. Es recomendable que en cada taller se tengan en cuenta las precisiones teóricas o conceptuales sobre el tema a tratar para que sean discutidas y ampliadas por los participantes.

9.2. COMPONENTE METODOLÓGICO

El desarrollo y aplicación del proyecto de Educación Sexual se hará de una forma práctica y creativa, partiendo en muchos



momentos no solo del conocimiento que tiene cada educando sino también a partir de las mismas experiencias vividas.

Su ejecución estará basada principalmente en un autoconocimiento, manejo de relaciones interpersonales, la autoestima y todo lo relacionado con aquellos valores (cuidado y respeto por su cuerpo, viviendo mi identidad...) que facilitarán la sana convivencia y capacidad de amarse a si mismo y poder amar a quienes me rodean. Se conformará un grupo de apoyo al proyecto.

Se brindarán orientaciones constantes sobre el aseo personal y la conservación de la higiene.

Se hará promoción continua de los valores en cada grupo, a

nivel institucional y comunitario.

Se llevarán a cabo:

- Charlas
- Reflexiones
- Talleres
- Jornadas pedagógicas • Diálogo grupal e interpersonal
- Ciclos de cine.

Todo esto con miras a lograr en los educandos un mejor conocimiento de lo que son como personas y como seres sexuados porque pretendemos que el producto final sea siempre un compromiso personal y grupal de hacer acciones, diseñar planes de trabajo con tareas realizables a corto y mediano plazo. **Háblales de sexo**” se define a partir de cuatro talleres básicos que se lanzarán en cada entrega de boletines que lo integran:

- El primer taller **CONOZO Y CUIDO MI CUERPO** son Charlas dirigidas a los estudiantes que ofrecen pautas de **“hábitos de higiene- aseo y presentación personal** “. Los docentes abordan temas a partir de situaciones cotidianas, relacionadas al contexto socio- cultural actual .para conversar entre sí sus inquietudes acerca de la educación sexual.
- El segundo taller **RESPETO POR UNO MISMO “protejo mi cuerpo”** son pautas de prevención y cuidado del cuerpo. se resalta el buen trato- la toma de decisiones-el abuso sexual y el amor. Prevención al consumo de sustancias psicoactivas
- El tercer taller **“LOS PELIGROS DEL INTERNET** .El cuarto taller **“mi cuerpo comunica”** ofrece reflexión sobre evidencias y testimonios de un inadecuado uso de internet conllevando a los jóvenes a entrar al mundo de la prostitución .Las falsas creencias enmarcadas en el machismo y la transmisión de enfermedades sexuales como el sida
- El cuarto Taller **MI AUTONOMIA** . Se trabajara la autoestima y toma de decisiones



Hay mucho por trabajar, mucho por construir, mucho por recomponer, pero sobre todo mucho de qué hablar sobre sexo, para lograr la solidez y conservar la esencia del desarrollo armónico del

estudiante como persona. Esta Metodología facilitará que los jóvenes participantes, desarrollen competencias para una comunicación eficaz y placentera.

Se realizarán trabajos en grupo y socialización de resultados esto hará que los pre.-adolescentes se sientan encantados y motivados de poder conversar de manera directa y libre de prejuicios, los temas de la sexualidad. La temática de programará de acuerdo a las inquietudes expresadas por los estudiantes. Con sus interrogantes se comprenderán los temores y los problemas que enfrentan estos pre infante- infante- jóvenes y adolescentes.

9.3. Estrategias metodológicas.

Es la articulación de la comunidad educativa, mediante el uso de material didáctico (cartillas), con el propósito de promover la responsabilidad de cada uno de sus miembros en la labor de educación preventiva con los niños y niñas de 8 a 16 años de edad.

Los talleres se diseñaran para cada grado desde preescolar hasta grado once y cada docente los trabajará con sus estudiantes según el plan operativo. Teniendo en cuenta la transversalidad. de áreas † Explicación mediante diapositivas.

† Video

† Graficar lo observado

† Cuento, fichas, taller

† Rompecabezas, lectura de imágenes, reflexión y carteleras † Juegos de roles, dramatizaciones.

†

9.4. ESCUELAS DE PADRES:

Consiste en una serie de actividades, charlas y conferencias que se realizan con los padres de familia en horarios extra clase, con el fin de sensibilizarlos con las diferentes temáticas que se están trabajando con los estudiantes, además de integrar la familia como núcleo fundamental de la sociedad y la escuela.

En el transcurso del presente año se realizaran talleres de escuelas de padres con las siguientes temáticas:

- La autoestima
- Habilidades para la vida
- La integración familiar
- La no violencia
- Prevención de la drogadicción
- Socialización del proyecto de vida 2018.

9.5. MI PROYECTO DE VIDA:

Consiste en la realización de un bloc elaborado por cada estudiante de manera creativa, el cual se trabajara 1 vez al mes o lo establecido por cada docente, donde quedaran consignadas las experiencias de los temas referentes al proyecto de educación sexual teniendo en cuenta:

- Fecha

- Aspectos positivos

- Aspectos negativos
- Metas a corto mediano y largo plazo
- Compromisos

10. RECURSOS

10.1. Humanos:

- equipo de educadores responsable de garantizar la difusión del mismo. - estudiantes del Centro Educativo Rural Siravita
- coordinadora del proyecto.
- educadores de las diferentes áreas del conocimiento como apoyo al desarrollo del mismo.
- conferencista o profesional de la salud que oriente una charla .

10.2. Físicos y materiales: planta física , aulas de clase, auditorio, sala de video (según disponibilidad), textos y guías para la lectura.

10.3. Técnicos y tecnológicos: vhs y tv., videos, computador, internet, talleres

10.4. Económicos: los asignados por el Centro Educativo

11. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

- Asistencia y participación de los estudiantes y padres de familia en las actividades programadas.
- Diseño del formato para los asistentes.
- Verificación de proyección en la realidad: encuesta.

11.3. ¿Cómo evaluamos y monitoreamos lo que hacemos?

Para desarrollar un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad que involucra múltiples dimensiones es necesario saber con frecuencia dónde se encuentra la institución educativa. En consecuencia, es indispensable contar con un sistema de evaluación y monitoreo, porque:

- **Proporciona información pertinente:** tener claro qué se quiere lograr promueve la búsqueda de datos confiables e información apropiada y de calidad, que dé cuenta de los avances o los retos en los procesos
- **Se aprende de cada proceso que vive el Centro Educativo:** contar con una evaluación constante permite confirmar o desechar una hipótesis, y esto, a su vez, brinda una señal oportuna sobre qué continuar haciendo o qué actividades nuevas implantar.
- **Delinea una ruta de acción para continuar avanzando:** al poseer información útil y reflexionar sobre esta, la comunidad educativa contará con insumos válidos y confiables para tomar mejores

decisiones y, así, diseñar un plan de acción que lleve al avance en los procesos. Es necesario **diseñar un sistema de evaluación y monitoreo** que apoye el seguimiento de los procesos que lleva a cabo la institución educativa Josué Manrique

12. BENEFICIARIOS

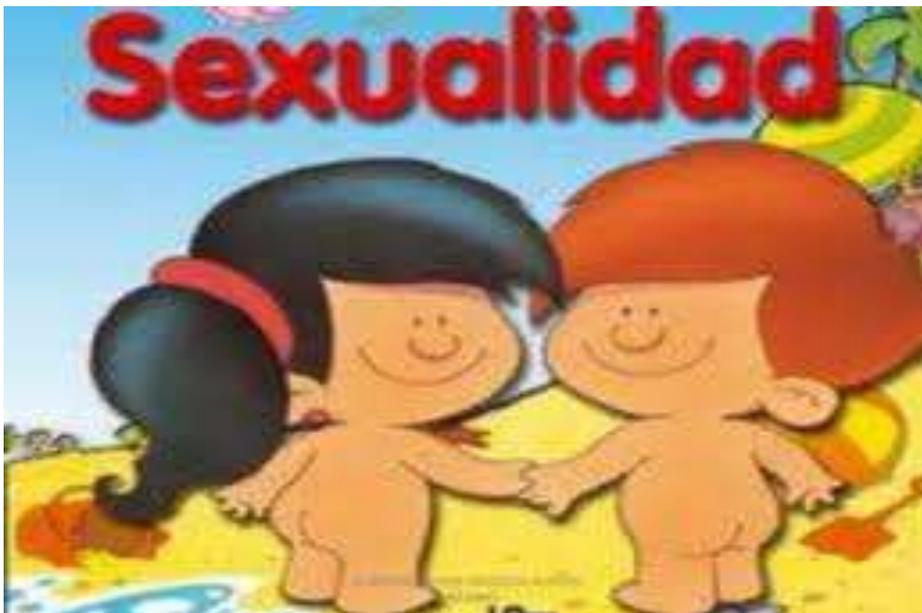
Los talleres Cuido y valoro mi cuerpo conlleva a ” **UNA SANA EDUCACION SEXUAL FUNDAMENTADA EN VALORES – “UN PROYECTO DE VIDA SALUDABLE**, son espacios que están dirigidos a :

- Niños y niñas entre 5 y 12 años - preadolescentes

Con una participación total de 150 estudiantes y 11 Sedes educativas pertenecientes al Centro Educativo Rural Siravita

12.1. DURACIÓN

Se programarán 4 talleres guías de sexualidad con temas que se desarrollaran durante cada periodo académico **CUIDO Y VALORO MI CUERPO “un proyecto de vida saludable”**. Cada taller se lanzara en la entrega de boletines y se realizará dentro de la jornada escolar en las diferentes Sedes de Centro Educativo



INTEGRACIÓN DE VALORES.

PERIODOS ACADEMICOS	TALLERES DE SEXUALIDAD	
	PALABRA MAGICA	TEMATICA
PRIMERO	PAZ	<ul style="list-style-type: none">• mi presentación personal• Cuido y conozco mi cuerpo• Presentación personal
SEGUNDO	RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Prevención de embarazos• Métodos anticonceptivos• Protejo mi cuerpo-• Responsabilidad sexual
TERCERO	RESPECTO	<ul style="list-style-type: none">• expresiones de la sexualidad del Adolescente• Cambios emocionales y la importancia de la autoestima• El buen trato• La agresión física y emocional
CUARTO	TOLERANCIA	<ul style="list-style-type: none">• En el uso de internet• Sexualidad y medios de comunicación• sustancia psicoactivas• Mitos de la sexualidad

13.RUTA DE ATENCIÓN

La Ruta de Atención Integral establece las acciones que deben ser desarrolladas por las instancias y actores del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en relación con sus cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento.

El componente de promoción permitirá fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar, con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

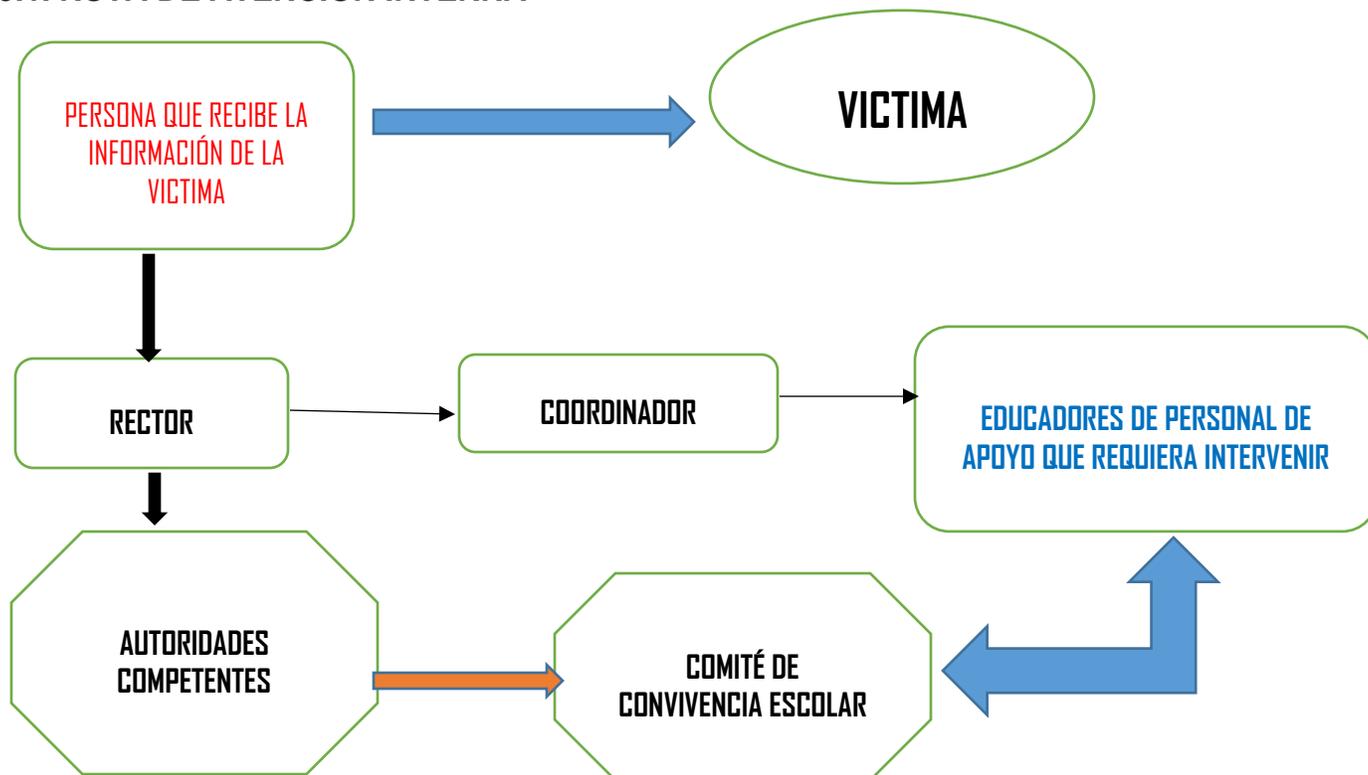
Con las acciones de prevención se intervendrá oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

A su vez, el componente de atención hará posible asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la aplicación de protocolos internos de los establecimientos educativos, o mediante la activación de

protocolos de atención de otras entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (ICBF, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Policía de Infancia y Adolescencia, entre otros).

Finalmente, las entidades del Sistema Nacional de Convivencia Escolar deberán realizar permanentemente el seguimiento y evaluación de las estrategias para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar.

13.1. RUTA DE ATENCIÓN INTERNA



13.2. RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR



La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar es una herramienta establecida en la Ley 1620 de 2013, que tiene como objetivo **apoyar al sector educativo** en el fortalecimiento del ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos; la mitigación de riesgos; el manejo de las situaciones que afectan la convivencia escolar; el seguimiento a los casos que ocurren en los diferentes contextos; y el apoyo para afrontar estas diferencias en los establecimientos educativos del país.

La Ruta define **procesos y protocolos** que se convierten en una **respuesta integral a la realidad que vive la escuela en temas de convivencia escolar**. La puesta en marcha de la Ruta posibilita que los establecimientos logren resultados en cuatro aspectos:

- Formación de sujetos activos de derechos
- Reconocimiento en inclusión de la comunidad educativa
- Transformación
- Mejoramiento del clima escolar

Experiencias que vale la pena conocer

Algunas secretarías de educación implementan estrategias que buscan cumplir los objetivos de la Ruta de Atención Integral: una de ellas es **Bogotá**, quien en el marco de su proyecto '**Educación para la Ciudadanía y la Convivencia**' desarrolla **RIO (Respuesta Integral de Orientación Escolar)**.

Esta estrategia busca **mejorar las condiciones de convivencia y seguridad en el interior y el entorno de los establecimientos educativos**, y tiene el propósito de fortalecer las escuelas como espacios protectores y seguros, contribuyendo al desarrollo de relaciones armónicas entre los miembros de la comunidad educativa.

La Ruta de Atención Integral establece las acciones que deben ser desarrolladas por las.

14. EJES CON ENFASIS EN IDENTIDAD

El proyecto de educación sexual y sana convivencia se trabajara de forma transversal, basada en la siguiente estructura curricular, que responde a los lineamientos establecidos desde el ministerio de educación nacional y los contenidos abordados desde los proyectos

BASICA PRIMARIA

GRADOS	PREESCOLAR	PRIMERO
	IDENTIDAD	RECONOCIMIENTO
P E R S O N A	¿Quién soy yo? Así soy yo. Conocimiento de mi propio cuerpo y de lo que expreso a través de él. Las emociones son buenas. Gustos, sensaciones. Aprecio mi cuerpo, yo soy dueño de él. Prevención de abuso sexual	Reconozco mi singularidad. Pertenezco a un género y a una raza. Puedo reconocer y expresar: sensaciones, sentimientos y pensamientos. Anatomía sexual. Reconozco lo que me gusta de mi cuerpo y de mis capacidades.
P A R E J A	¿Qué es una pareja? Identifico la historia de mis padres como pareja. ¿Cómo se conocieron? ¿Cómo se enamoraron? En la pareja hay amor y conflicto. Vivencias de la pareja en los niños.	Me reconozco en la pareja de mis padres y en los adultos. Reconozco los roles de cada miembro de la pareja. Valoro igual ambos roles. El trabajo femenino es tan importante como el masculino.
F A M I L I A	¿Qué es una familia? Soy parte de una familia. Expresión de emociones en mi familia. Provengo de mis papás: amor, decisión. Desmitificación de la cigüeña. Embarazo, parto	Las familias son diferentes y únicas. Los padres procrean a los hijos. Relación sexual, embarazo y parto. La pareja es diferente a la familia. Acontecimientos importantes en la familia. Las cosas mías, las de otros y las de todos.
S O C I E D A D	Soy parte de un grupo. Tengo amigos. Somos “Iguales”. Identidad regional y nacional. Mensajes de los medios de comunicación sobre identidad grupal.	Soy diferente a mis amigos (edad, dinero, raza, fenotipo, ideas, gustos, etc.). Aprendiendo a respetarnos. Prevención del abuso. Es importante y agradable la compañía de otros: el placer de la amistad. Amistad en los medios de comunicación

GRADOS	SEGUNDO	TERCERO
	TOLERANCIA	RECIPROCIDAD
P E R S O N A	<p>Igualdad en la diferencia. Como personas somos iguales. Género, raza, etc. No definen posibilidades corporales. Relativizo la belleza. Cuido mi cuerpo por salud y porque es agradable.</p>	<p>Abrirse al mundo. Con mi cuerpo me comunico con los otros. Soy valioso por lo que soy, no por lo que tengo. Comparto mis emociones, sentimientos, capacidades, habilidades corporales y pensamientos</p>
P A R E J A	<p>Descubro nuevas posibilidades de los roles en la pareja. Las actividades no se deben elegir por el sexo, sino por las capacidades y deseos. Desmitificación del machismo</p>	<p>¿Cómo es la pareja de mis padres y cómo son las de otros adultos? ¿Qué comparten y que no comparten las parejas?</p>
F A M I L I A	<p>Descubro las relaciones entre los miembros de mi familia. Mi posición entre los hermanos. La importancia de cada miembro de la familia: respeto y valoración de distintos roles. Cada uno es valioso. Colaboración</p>	<p>Convivencia familiar. Compartir en familia alegrías y tristezas. Crisis y cambios en la familia. Adopciones. Separación, nuevas uniones, nuevos hermanos. Duelos</p>
S O C I E D A D	<p>Descubro mis derechos y deberes. Podemos expresar emociones y no agredir a otros. Descubro juegos, juguetes y cuentos. Juegos y juguetes en los medios de comunicación.</p>	<p>Comparto con niños y niñas. Juegos mixtos. Actividades y deportes. Cómo es y cómo puede ser la reciprocidad entre los adultos y con ellos. Cómo es la reciprocidad en los medios de comunicación.</p>

GRADOS	CUARTO	QUINTO
	VIDA	TERNURA
P E R S O N A	<p>Ser humano y ecología. Nacer, crecer, madurar, (procrear), morir. ¿Cómo era, soy y seré? Anatomía sexual. Lo que siento corporalmente</p>	<p>Preparación para la pubertad. ¿Qué va a pasar en el cuerpo de los niños y las niñas? Auto concepto y autoimagen positiva. Abrazar y acariciar</p>
P A R E J A	<p>Pareja y ecología. ¿Por qué existen las parejas? ¿Por qué mis padres son o no son pareja? Para construir pareja: opción, decisión, amor, intimidad, placer.</p>	<p>Valor de la ternura. Expresión y carencia de la ternura entre las parejas. Sexualidad en la pareja de los padres.</p>
F A M I L I A	<p>Familia y ecología. El nicho afectivo. La responsabilidad de la familia por y con los hijos. Regulación de la fertilidad. Cuando la familia espera un bebe. Aspectos biológicos de la procreación, embarazo y parto</p>	<p>Expresiones de ternura o de violencia entre los miembros de la familia. Ternura y amor para los hijos y para los padres</p>
S O C I E D A D	<p>Ritos y preguntas sobre los procesos vitales. Proyección comunitaria: Importancia de todos dentro de los procesos de vida. Supervivencia de la especie. Convivencia ecológica en los medios de comunicación.</p>	<p>Ternura vs. Violencia en los medios de comunicación. Expresión social de la ternura. Ruptura de estereotipos sociales: Hombre – mujer, mujer – tierna. La ira diferente de agresión.</p>
P A R E J A	<p>Noviazgo en la adolescencia. Amor y celos. Posesividad y espacios personales en la pareja: Yo, tu y nosotros. Lealtad y fidelidad. El desamor. Disfunciones sexuales</p>	<p>Construcción de parejas: diálogo, afecto y placer. Intimidad. Amor, sexo y matrimonio. Erotismo en la pareja.</p>
F A M I L I A	<p>Todos tenemos sexualidad: sexualidad en niños, en adolescentes, en los adultos, en la vejez. Conflicto y ajuste familiar. Pérdidas afectivas y adaptación de los miembros de la familia</p>	<p>Nuevos espacios en la familia. El diálogo lúdico. Hacia una nueva construcción de familia. Flexibilidad.</p>

S O C I E D A D	<p>Historia de la sexualidad y sexualidad en la historia.</p> <p>Aborto como problema social y ético.</p> <p>La sexualidad como consumo en los medios de comunicación.</p>	<p>Arte y sexualidad: literatura, música, plástica, danza, cine.</p> <p>El lenguaje del sexo.</p> <p>La re – creación de la sexualidad en los medios de comunicación.</p>
--	--	---

15. TEMATICA DEL PROYECTO Y ARTICULACION A LA MALLA CURRICULAR

GRADO	TALLER	NOMBRE	ACTIVIDADES	
P R E E S C O L A R	1	CONOZCO Y CUIDO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad infantil • Marcar contorno del niño • *Completar partes del cuerpo • *Exponer y comentar • Mirarse en un espejo • *Nombrar sus características físicas • lámina de niño y niña (desnudos) • *Colorear cuerpo humano, ambientar, seleccionar vestuario y pegar según sexo • Juego de muñecos • *Nombrar diferencias físicas entre hombre y mujer. • Hábitos Saludables : alimentación • Higiene personal • Mi presentación personal 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Plumón <input type="checkbox"/> Lápices, lana, <input type="checkbox"/> pegamento <input type="checkbox"/> Espejo <input type="checkbox"/> Lámina <input type="checkbox"/> Muñecos <input type="checkbox"/> Plastilina <input type="checkbox"/> Jabón <input type="checkbox"/> videos
	2	CUIDO Y APRECIO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con muñecas (con sexo) observarlos, nombrar las partes del cuerpo • Funciones de las partes del cuerpo • Observar video (realizado con los propios niños)y comentar la conducta que se presentan • *Observar video relacionado con el tema "cuidado con los extraños, prevención de riesgos, etc". Comentar • Realizar collage relacionado con el tema del cuidado del cuerpo y/o prevención de riesgo • Realizar collage con situaciones de riesgo presentes en el colegio • El buen trato • Prevengo el abuso sexual 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Muñecos <input type="checkbox"/> Video educativos <input type="checkbox"/> Cámara de video. <input type="checkbox"/> *Video. <input type="checkbox"/> *Televisión, <input type="checkbox"/> Papel krafft, <input type="checkbox"/> revistas, <input type="checkbox"/> pegamento, <input type="checkbox"/> lápices, <input type="checkbox"/> tijeras,

3	COMO INFLUYEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MI SEXUALIDAD	<input type="checkbox"/> Los videos juegos <input type="checkbox"/> Mensajes de los medios de comunicación sobre identidad grupal <input type="checkbox"/> Uso del celular <input type="checkbox"/> La televisión	<input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Charla <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/>
4	LA TOMA DE DECISIONES	<input type="checkbox"/> Soy parte de un grupo <input type="checkbox"/> Tengo amigos <input type="checkbox"/> Identidad de genero <input type="checkbox"/> El rol de la familia <input type="checkbox"/> Expresiones afectivas <input type="checkbox"/> Mi autoestima <input type="checkbox"/> Mi autonomía <input type="checkbox"/> La célula que hace a los niños <input type="checkbox"/> De donde vengo	<input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Charla <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/> Cartelera <input type="checkbox"/> Fot <input type="checkbox"/> vivencias

GRADO	TALLER	NOMBRE	ACTIVIDADES	
P R I M E R O	1	CONOZCO Y CUIDO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco mi singularidad Mirarse en un espejo *Nombrar sus características físicas • lámina de niño y niña (desnudos) *Colorear cuerpo humano, ambientar, seleccionar vestuario y pegar según sexo • Nombrar y diferenciar los órganos del cuerpo humano y la función que ellos cumplen • .Hábitos Saludables : lonchera saludable • Higiene personal • Mi presentación personal • Lavado de manos 	<input type="checkbox"/> Plumón <input type="checkbox"/> Lápices, lana, <input type="checkbox"/> pegamento <input type="checkbox"/> Espejo <input type="checkbox"/> Lámina <input type="checkbox"/> Muñecos <input type="checkbox"/> Plastilina <input type="checkbox"/> Jabón <input type="checkbox"/> videos
	2	CUIDO Y APRECIO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> • Observar video relacionado con el tema "cuidado con los extraños, prevención de riesgos, etc". Comentar • Realizar collage relacionado con el tema del cuidado del cuerpo y/o prevención de riesgo • Realizar collage con situaciones de riesgo presentes en el colegio • El buen trato • Prevengo el abuso sexual • Abuso y maltrato sexual • Importancia de las vacunas 	<input type="checkbox"/> Muñecos <input type="checkbox"/> Video educativos <input type="checkbox"/> Cámara de video. <input type="checkbox"/> *Video. <input type="checkbox"/> *Televisión, <input type="checkbox"/> Papel kraff, <input type="checkbox"/> revistas, <input type="checkbox"/> pegamento, <input type="checkbox"/> lápices, <input type="checkbox"/> tijeras,
	3	COMO INFLUYEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MI SEXUALIDAD	<input type="checkbox"/> Los videos juegos <input type="checkbox"/> Mensajes de los medios de comunicación sobre identidad grupal <input type="checkbox"/> Uso del celular <input type="checkbox"/> La televisión	<input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Charla <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/>
	4	LA TOMA DE DECISIONES	<input type="checkbox"/> Soy parte de un grupo <input type="checkbox"/> El placer de la amistad <input type="checkbox"/> Identidad de genero <input type="checkbox"/> El rol de la familia <input type="checkbox"/> Los padres procrean a los hijos <input type="checkbox"/> Expresiones afectivas <input type="checkbox"/> Mi autoestima <input type="checkbox"/> Mi autonomía <input type="checkbox"/> Embarazo y parto	<input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Charla <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/> Cartelera <input type="checkbox"/> Fot <input type="checkbox"/> vivencias

GRADO	TALLER	NOMBRE	ACTIVIDADES	
S E G U N D O Y T E C E R O	1	CONOZCO Y CUIDO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> • .Hábitos Saludables :Nutrición • Higiene personal • Mi presentación personal • Lavado de manos • Pediculosis • Higiene bucal • 	<input type="checkbox"/> Plumón <input type="checkbox"/> Lápices, lana, <input type="checkbox"/> pegamento <input type="checkbox"/> Espejo <input type="checkbox"/> Lámina <input type="checkbox"/> Plastilina <input type="checkbox"/> Jabón <input type="checkbox"/> videos
	2	CUIDO Y APRECIO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> • El buen trato • Prevengo el abuso sexual • Agresión y maltrato sexual • Ruta de atención para la atención integral • Enfermedades comunes • Descubro mis derechos y deberes • Como personas somos iguales 	<input type="checkbox"/> Video educativos <input type="checkbox"/> Cámara de video. <input type="checkbox"/> *Video. <input type="checkbox"/> *Televisión, <input type="checkbox"/> Papel kraff, <input type="checkbox"/> revistas, <input type="checkbox"/> pegamento, <input type="checkbox"/> lápices, <input type="checkbox"/> tijeras,
	3	COMO INFLUYEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MI SEXUALIDAD	<input type="checkbox"/> Los videos juegos <input type="checkbox"/> Uso del celular <input type="checkbox"/> La televisión <input type="checkbox"/> Los audífonos <input type="checkbox"/> Con mi cuerpo me comunico <input type="checkbox"/> Comparto con niños y niñas	<input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Charla <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/>
	4	LA TOMA DE DECISIONES	<input type="checkbox"/> El placer de la amistad <input type="checkbox"/> Identidad de genero <input type="checkbox"/> Convivencia familiar <input type="checkbox"/> La importancia de cada miembro de la familia <input type="checkbox"/> Comparto mis emociones, sentimientos, capacidades, <input type="checkbox"/> Expresiones afectivas <input type="checkbox"/> Mi autoestima <input type="checkbox"/> Mi autonomía <input type="checkbox"/> Embarazo y parto	<input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Charla <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/> Cartelera <input type="checkbox"/> Fotocopias <input type="checkbox"/> vivencias

GRADO	TALLER	NOMBRE	ACTIVIDADES	
C U A R T O Y Q U I N T O	1	CONOZCO Y CUIDO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> • Ser humano y ecología • Cambios de mi cuerpo • Anatomía sexual • .Hábitos Saludables :Nutrición • Higiene personal • Mi presentación personal • Lavado de manos • Pediculosis • Higiene bucal • Preparación para la pubertad • 	<input type="checkbox"/> Plumón <input type="checkbox"/> Lápices, lana, <input type="checkbox"/> pegamento <input type="checkbox"/> Espejo <input type="checkbox"/> Lámina <input type="checkbox"/> Plastilina <input type="checkbox"/> Jabón <input type="checkbox"/> videos
	2	CUIDO Y APRECIO MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> • El buen trato • Prevengo el abuso sexual • Agresión y maltrato sexual • Ruta de atención para la atención integral • Enfermedades comunes • Descubro mis derechos y deberes • Como personas somos iguales • Ruptura de estereotipos sociales ; hombre/mujer/mujer-tierna 	<input type="checkbox"/> Video educativos <input type="checkbox"/> Cámara de video. <input type="checkbox"/> *Video. <input type="checkbox"/> *Televisión, <input type="checkbox"/> Papel kraft, <input type="checkbox"/> revistas, <input type="checkbox"/> pegamento, <input type="checkbox"/> lápices, <input type="checkbox"/> tijeras,
	3	COMO INFLUYEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MI SEXUALIDAD	<input type="checkbox"/> Los videos juegos <input type="checkbox"/> Uso del celular <input type="checkbox"/> La televisión <input type="checkbox"/> Los audífonos <input type="checkbox"/> Con mi cuerpo me comunico <input type="checkbox"/> El internete <input type="checkbox"/> Convivencia ecología en los medios de comunicación	<input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Charla <input type="checkbox"/> Taller
	4	LA TOMA DE DECISIONES	<input type="checkbox"/> El placer de la amistad <input type="checkbox"/> Familia y ecología <input type="checkbox"/> Cuando la familia espera un bebe <input type="checkbox"/> La importancia de cada miembro de la familia <input type="checkbox"/> Comparto mis emociones, sentimientos, capacidades, <input type="checkbox"/> Expresiones afectivas <input type="checkbox"/> Mi autoestima <input type="checkbox"/> Mi autonomía <input type="checkbox"/> Embarazo y parto	<input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Charla <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/> Cartelera <input type="checkbox"/> Fotocopias <input type="checkbox"/> vivencias

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES-2024

EJE TRANSVERSAL; ENTORNO SALUDABLE

ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS
Conformación del comité y diseño del plan operativo	13 de enero	Humanos ,docentes
<p style="text-align: center;">1° TALLER</p> <p>De preescolar a tercero : LOS ESTEREOTIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de si mismo - Somos diferentes - Partes de mi cuerpo <p>DE cuarto-quinto LA EMPÁTIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ponerse en el lugar del otro - Mis sentimientos 	Junio 3	Humanos Proyecto Materiales Fotocopias Videos evidencias

<p style="text-align: center;">2° TALLER</p> <p>De precolar a tercero : ALIMENTACIÓN SALUDABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi lonchera saludable - Cambios de mi cuerpo - Cómo afectan los dulces a los niños <p>-DE 4 / 5 Primaria : PRESENTACIÓN Y CUIDADO PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi imagen personal - Mi aseo personal 	<p>Septiembre11</p>	<p>Humanos Proyecto Materiales Fotocopias Videos evidencias</p>
--	---------------------	--

16. MARCO REFERENCIAL

<http://www.baltazarsalazar.edu.co/infoini/proyectosins/sexualidad2013-2015.pdf>

<https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-172061.html>

<http://www.greenware.com.ar/Imge/actividades/PESI/PESI.pdf>

<https://es.slideshare.net/margaritagonzalez51/proyecto-edu-sexual-2017>

https://www.mineduccion.gov.co/portal/#menu_principal

ieluiscarlosgalans.wikispaces.com/file/view/PROYECTO.

www.movilh.cl/documentacion/documentos/PlanEducacionSexual.p

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172204_recurso_1.pdf Bustamante, W. (2009).

Conferencia: "Diversidad sexual y de género" Los Proyectos y/o ejes Transversales. 2009 Nariño. Colombia Cantor, E.

(2012). Entrevista: "No estamos enseñando Kamasutra en la cátedra de Educación Sexual. Colombia: Periodico El

Tiempo. 9 de febrero de 2012.

<http://www.iepedroestrada.net/index.php/ruta-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar/139->

[institucion/coordinacion-convivencia](http://www.iepedroestrada.net/index.php/ruta-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar/139-institucion/coordinacion-convivencia)

<https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/203401/Aulas+felices+documentaci%C3%B3n.pdf/3980650d-c22a-48f8-89fc-095acd1faa1b>